



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Principios de Economía y Hacienda Pública		Código	612G01008
Titulación	Grao en Dereito			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
1º y 2º Ciclo	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Campo Villares, Manuel Octavio del	Correo electrónico	m.campov@udc.es	
Profesorado	Blanco Álvarez, José	Correo electrónico	jose.blanco2@udc.es	
	Campo Villares, Manuel Octavio del		m.campov@udc.es	
	Montes Solla, Paulino		paulino.montes.solla@udc.es	
	Prado Dominguez, A. Javier		ajavier.prado@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de este curso es que el estudiantado se familiarice con los Principios generales de Economía y la Hacienda Pública. y así formar al estudiante en el razonamiento económico y en la defensa del interés por el bien común.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A7	Conocer las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A15	Capacidad de negociación y mediación.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	Aprender a aprender
B7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo, demostrando capacidad de expresión tanto oral como escrita en cualquiera de las lenguas oficiales de la comunidad autónoma, así como en un idioma extranjero.
B13	Capacidad para utilizar la red informática (Internet) en la obtención de información y en la comunicación de datos y, en general, capacidad para emplear las herramientas básicas de las TIC necesarias para el ejercicio de su profesión.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.



C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Contribuir a comprender el funcionamiento real de la economía en la sociedad contemporánea. Paralelamente plantear la obligación de todo ciudadano de contribuir con sus tributos al sostenimiento de las necesidades colectivas y una mejor comprensión de la naturaleza de estas últimas.		B7 B11	C4 C5
Aprendizaje reflexivo, crítico y autónomo		B8 B3 B5	C6
Capacidad de análisis crítico de los conocimientos adquiridos, capacidad de síntesis y capacidad de aplicación práctica de los conceptos teóricos	A5 A15	B6 B1 B3	C6 C7
Capacidad de búsqueda de la información, selección y evaluación de la documentación económica y información general	A9	B6	
Utilización de las técnicas informáticas para la obtención de la información y tratamiento de los problemas económicos	A9	B13	
Capacidad de análisis de conceptos fundamentales de la Economía y la Hacienda Pública, útiles no sólo para los alumnos de Derecho como tales, sino también como ciudadanos que consumen, invierten, reciben subvenciones públicas, pagan impuestos y adoptan otras muchas decisiones en materia económica.	A4 A7 A15	B7 B4	
Capacidad de expresión oral y escrita		B12	C1
Capacidad de trabajo en equipo		B10	C5

Contenidos	
Tema	Subtema
PROGRAMA DE PRINCIPIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA PÚBLICA	Tema 1. La macroeconomía: conceptos básicos. 1.1: ¿Qué es la Macroeconomía? 1.2: Conceptos básicos.
PARTE I. PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	Tema 2: El desempleo y la inflación.
Tema 1. La macroeconomía: conceptos básicos.	2.1 El desempleo.
Tema 2: El desempleo y la inflación.	2.2 La inflación.
Tema 3. Las funciones del dinero.	2.3 La curva de Phillips.
Tema 4. El crecimiento económico y el desarrollo.	Tema 3. Las funciones del dinero.
Tema 5. Nuevas Tecnologías y Fondos Next-Generation.	3.1 Origen y tipos de dinero.
	3.2 La oferta monetaria y la demanda de dinero.
	3.3 El Banco Central Europeo y el euro.
	Tema 4. El crecimiento económico y el desarrollo.
	4.1 El crecimiento económico.
	4.2 El desarrollo y las tres vías de la sostenibilidad.
	Tema 5. Nuevas Tecnologías y Fondos Next-Generation
	5.1. Nuevas Tecnologías.
	5.2. Fondos Next-Generation.



PARTE II. HACIENDA PÚBLICA: FUNDAMENTOS Y GASTO PÚBLICO Tema 6. El Objeto de estudio de la Hacienda Pública. Tema 7. El Sujeto de la actividad financiera El Sector público. Tema 8. Los Enfoques de la Teoría de la Hacienda Pública. Tema 9. El Papel del Sector Público en la Economía. Tema 10. La Teoría de los Bienes Públicos y su provisión. Tema 11. EL Gasto Público.	Tema 6. El Objeto de estudio de la Hacienda Pública. 6.1. Fundamentos de la Hacienda Pública y Economía Pública. 6.2. Características de la actividad financiera del Sector Público. Tema 7. El Sujeto de la actividad financiera El Sector Público. 7.1. Concepto, delimitación y componentes. 7.2. Características del Grupo Público o Sector Público. Tema 8. Los Enfoques de la Teoría de la Hacienda Pública. 8.1. El Tratamiento Normativo de la Hacienda Pública. 8.2. El Tratamiento Positivo de la Hacienda Pública. Tema 9. El Papel del Sector Público en la Economía. 9.1. La Hacienda Pública en el Pensamiento Económico: introducción. 9.2. La intervención pública para alcanzar la eficiencia. 9.3. La intervención pública para alcanzar la equidad. 9.4. La intervención pública para alcanzar la estabilidad macroeconómica. 9.5 Tipos e instrumentos de la intervención pública. Tema 10. La Teoría de los Bienes Públicos y su provisión. 10.1. Bienes Sociales y Bienes Privados. 10.2. Los fallos del mercado: consumo no rival y no exclusión vía precios. 10.3. Bienes Mixtos. Tema 11. El Gasto Público. 11.1. Definición y características. 11.2. Clasificaciones de los Gastos Públicos. 11.3. Principios Generales del Gasto Público.
PARTE III. HACIENDA PUBLICA: LOS INGRESOS PÚBLICOS Tema 12. Los Ingresos Públicos: tributos e impuestos. Tema 13. El Sistema Impositivo Español. Tema 14. El Presupuesto Público. Tema 15. La Teoría General de la Imposición: costes e incidencia.	Tema 12. Los Ingresos Públicos: tributos e impuestos. 12.1. Ingresos Públicos: definición y clasificaciones. 12.2. Tributos e Impuestos: definiciones y clasificaciones. 12.3. Estructura de un Tributo. 12.4. Principios de la Imposición. Tema 13. El Sistema Impositivo Español. 13.1. Marco Legal Básico. 13.2. Clasificación impositiva Estatal. 13.3. Clasificación impositiva Autonómica. 13.4. Clasificación impositiva Municipal. Tema 14. Los Presupuestos Público. 14.1. Definiciones, características e Ciclo presupuestario. 14.2. Principios presupuestarios y Presupuestos Generales del Estado. 14.3. Estructura, contenidos y funciones presupuestarias. 14.4. Clasificación Económica de los Presupuestos Indicadores de medida del tamaño del Sector Público. 14.5 Análisis Presupuestario aplicado. Tema 15. La Teoría General de la Imposición: costes e incidencia. 15.1. Costes impositivos, y exceso de gravamen. 15.2. Imposición óptima: eficiencia y reparto de la carga tributaria. 15.3. Incidencia Impositiva.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Análisis de fuentes documentales	B6 B10 B13 B1 B3 B5 C1 C4 C5	2	3	5
Sesión magistral	A4 A5 A7 A15 B11 B1 B4	40	40	80
Estudio de casos	A7 A9 B7 B12 B3 B5 C6 C7	18	27	45
Prueba objetiva	A7 B6 B8 B4	5	0	5
Atención personalizada		15	0	15
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Lectura de forma razonada y crítica de la bibliografía para el seguimiento del curso
Sesión magistral	Explicación por el profesorado de cada uno de los temas del programa, insistiendo en los conceptos fundamentales y sus relaciones.
Estudio de casos	El profesorado explicará previamente a la presentación de los casos prácticos la metodología que debe seguirse y la orientación técnica para su resolución favorable.
Prueba objetiva	Consistirá en un examen final de la asignatura que será escrito.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Análisis de fuentes documentales	Consistirá en un sistema de tutorías por parte del profesorado donde se atenderá de forma personal al alumno. Los medios empleados serán el correo electrónico para dudas, consultas y seguimiento de casos, moodle para depositar ficheros y otros materiales y Teams para reuniones y actividades de grupo.
Estudio de casos	
Prueba objetiva	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A7 A9 B7 B12 B3 B5 C6 C7	La evaluación de los casos y/o ejercicios prácticos se efectuará bien a través de preguntas tipo test con respuestas de cálculo numérico con una sola respuesta correcta o bien mediante ejercicios prácticos hechos por escrito en el aula. De esta forma el alumno deberá mostrar la comprensión en cuanto a la experiencia práctica adquirida.	20
Prueba objetiva	A7 B6 B8 B4	Se hará un examen conjunto de ambas partes: Economía y Hacienda Pública, que tendrá carácter eliminatorio. Los exámenes aprobados tendrán la condición de liberados hasta la conclusión del curso, es decir, que quien apruebe una parte de la asignatura en mayo sólo ira al examen de julio con la parte suspensa. No se guardarán esos aprobados para años posteriores. Para superar la asignatura se requiere una media de 5 puntos entre ambas partes: Economía y Hacienda Pública, siendo para ello necesario obtener en la parte suspensa un mínimo de 4,5 puntos. La perceptiva prueba final (objetiva) será escrito y tipo test, con preguntas de respuesta múltiple y una sola respuesta correcta, el 20% de las preguntas serán de comprensión de la parte aplicada de la materia. La nota final de la asignatura estará formada por la media ponderada en base al número de horas/crédito con que cuenta cada parte de la asignatura. En la 2ª oportunidad será recuperable la parte correspondiente a la prueba práctica, según se especifica en las observaciones a la evaluación.	80



Observaciones evaluación

Nota a la evaluación: en el caso de alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa de exención de asistencia, la evaluación será mediante proba objetiva, que representará el 100% de la calificación en ambas oportunidades.

En la segunda oportunidad el alumno/a, que opte por recuperar el 20% correspondiente a la prueba práctica realizada durante el período de docencia, lo podrá hacer contestando a las preguntas que a tal efecto se entregaran tras concluir la parte correspondiente a la prueba objetiva, preguntas que seguirán la metodología descrita como "estudio de casos" (test o ejercicios prácticos). Las personas que opten por recuperar la nota de la parte práctica, deben tener en cuenta que la nota de la parte práctica recogida en las calificaciones será la obtenida en la segunda oportunidad.

En caso de plagio o copia en la realización de cualquier prueba el alumno automática será excluido de la misma, y toda la puntuación que obtuviese en dicha convocatoria u oportunidad, le será eliminada. así pues, si el alumno tuviera puntuación en la prueba práctica o estudio de caso, esta le sería anulada.

Fuentes de información

Básica	Del Campo Villares, M. O. y Montes Solla P. (2022). Fundamentos Económicos y de la Hacienda Pública. A Coruña: Reprografía do Noroeste (2ª edición). Barreiro Gen, Mª. y Del Campo Villares, M. O. (2019). Fundamentos Económicos y de la Hacienda Pública. A Coruña: Reprografía do Noroeste (1ª edición).
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Principios económico-contables de la empresa/612G01005

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Organización constitucional del Estado/612G01009

Asignaturas que continúan el temario

Fundamentos de Derecho Financiero/612G01018

Derecho Tributario/612G01029

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías